



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE  
FÍSICA APLICADA I  
FACULTAD DE CIENCIAS

Málaga 4 de Octubre de 2017

Reunión Extraordinaria del Consejo de Departamento de Física Aplicada I celebrada en la sala de reuniones al lado del Servicio de Copistería de la Facultad de Ciencias el miércoles 4 de Octubre de 2017 a las 12:00 h en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Distribución de las Prácticas de Laboratorio para el curso académico 2017-2018.

Asistentes:

- D. José Ramos Barrado
- D. Félix Carrique Fernández
- D. David Marrero López
- Dña. María Isabel Vázquez Gonzalez
- D. Santiago Palanco López
- Dña. Lourdes Martínez Díez
- D. Juan José Alonso Pereda
- D. Antonio Varias García
- D. Javier Ruiz del Castillo
- Dña. Juana Benavente Herrera
- Dña. Elena Navarrete Astorga
- D. Daniel Solís Cortés
- D. José Daniel Vallejo Avilés
- Dña. Josefa Rodríguez Muñoz

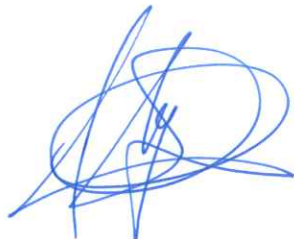
Se inicia la reunión a las 12:07 h con el único punto del orden del día relativo a la distribución de las Prácticas de Laboratorio para el curso académico 2017-2018. El Director comenta previamente la concesión a nuestro Dpto. de un Profesor Sustituto Interino (PSI) por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador a partir de la Bolsa de PSI del Dpto. de código 138PSI-12 publicada el 25-09-13. El motivo sería atender las necesidades docentes que motivaron la plaza de Ayudante Doctor que nos ha sido recientemente concedida en Consejo de Gobierno de 25 de Julio de 2017, dado que el concurso de dicha plaza se resolverá probablemente para el curso próximo. Señala también el Director que para la elección del futuro PSI también puede recurrirse a los candidatos que no consiguieron las plazas en los concursos de Ayudante Doctor recientes en el Área en un período no superior a dos años, como es el caso de nuestro Dpto. al acabar de resolver el concurso de dos plazas de Ayudante Doctor Códigos nº: 031AYD16-032AYD16.

El Secretario lee a los asistentes un borrador de asignación de los diferentes

grupos de Prácticas de Laboratorio del Primer y Segundo Cuatrimestre, y tras un breve debate la asignación consensuada queda aprobada por asentimiento unánime (se adjunta al final de esta Acta).

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:30 h, de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº del Director,

En Málaga a 4 de Octubre de 2017  
Vº Bº



Fdo. Félix Carrique Fernández  
Secretario del Dpto. de Física Aplicada I



Fdo. José Ramos Barrado  
Director del Dpto. de Física Aplicada I

**PROGRAMACIÓN DOCENTE PRÁCTICAS CURSO 2017/2018**

**1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> CUATRIMESTRE**

PROFESORES	GRUPOS DE PRÁCTICAS ASIGNADOS
José R. Ramos	-----
Juana Benavente	3 FII(IOI) + 2 FB
Concepción Dueñas (PROFESORA EMÉRITA)	(APOYO DOCENCIA RADIOQUÍMICA: 1 RQ)
Dietmar Leinen	1 EMA
Lourdes Martínez	2 FI(IS)
Félix Carrique	2 FII(Q)
M <sup>a</sup> Isabel Vázquez	3 FB
Antonio Varias	3 BQ + 3 FI(ERM)
Javier Ruiz del Castillo	4 Sesiones Laboratorio MC + 2 Seminarios MC + 4 Visitas MC + 3 FI(IQ)
Mercedes Gabás	-----
Juan José Alonso	-----
David Marrero	3 FI(IOI) + 3 FII(IS)
José Javier Martínez	3 FB
Santiago Palanco	3 FII(IQ)
Ayudante Doctor 1	4 CA + 3 FII(IERM) + 1 CAE
Ayudante Doctor 2	2 T + 3 FII(IE)
Daniel Solís	1 FI(IS) + 2 FII(Q) + 6 FA
Elena Navarrete	3 FI(IE)
Efraín Ochoa	3 FI(Q)

**ASIGNATURAS Y GRADOS:**

IQ: Ingeniería Química

FB: Física, Biología

RQ: Radioquímica

Q: Química

EMA: Energía y Medioambiente

BQ: Bioquímica

MC Laboratorio, MC Seminarios, MC Visitas: Meteorología y Climatología

CA: Contaminación Atmosférica

CAE: Contaminación Acústica y Electromagnética

FA: Física Ciencias Ambientales

T: Termotecnia

IOI: Ingeniería de Organización Industrial

IE: Ingeniería de la Energía

IERM: Ingeniería en Electrónica, Robótica y Mecatrónica

IS: Ingeniería de la Salud

FI, FII: Físicas I y II

## COORDINADORES PRÁCTICAS

1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> CUATRIMESTRE

Curso 2017/2018

**LOS COORDINADORES DE PRÁCTICAS SERÁN LOS MISMOS QUE LOS  
DE LAS ASIGNATURAS TEÓRICAS**

**NOTA:** Los coordinadores serán responsables de la organización de los grupos de Prácticas y de la preparación y mantenimiento de las Prácticas, incluyendo en su caso la elaboración de guiones. Las posibles incidencias que aparezcan y que afecten a la presente programación, se resolverán de manera que se respete la anterior distribución de teorías, prácticas y coordinadores, con excepción de modificaciones por consenso entre las partes o casos de imposibilidad en cerrar la programación. Asimismo las incidencias deberán en primera instancia ser resueltas, salvo soluciones de consenso entre las partes, por las personas directamente afectadas.

